

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
GENERAL MOTORS FINANCIAL CHILE S.A.

En Santiago, a las 10:00 horas del día 28 de abril de 2023, por medios tecnológicos idóneos para asegurar la participación y votación, conforme la norma de carácter general n° 435, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas, en adelante, la "Junta", de General Motors Financial Chile S.A., en adelante la "Sociedad".

Presidió doña Gianina Arias Ormeño.

Asiste el Gerente General de la Sociedad, la señora Alessandra Reis Rollo, quien actuó como Secretaria.

1. Asistencia.

Se encontraban presentes o representados los accionistas que a continuación se indican, quienes firmaron la hoja de asistencia.

Accionistas	Número de acciones
GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC., representada por el señor Romualdo Andrés Araos Morales	3.999 acciones
GMF INTERNATIONAL LLC, representada por la señorita Pilar Gutiérrez Sepúlveda	1 acción
Total	4.000 acciones

Se deja constancia que las 4.000 acciones presentes en la Junta representan el 100% de las acciones con derecho a voto emitidas y suscritas por la Sociedad a la fecha, encontrándose en consecuencia representadas en esta Junta, la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad.

2. Constitución de la Junta y formalidades.

El Presidente hizo presente que, encontrándose presente la unanimidad de los accionistas, daba por constituida la Junta.

Expresó que, habiéndose asegurado de antemano la asistencia de todos los accionistas, se omitieron las formalidades de la citación a esta Junta.







3. Aprobación de Poderes.

Antes de iniciar la reunión, se someten a la calificación de la Junta los poderes presentados por los asistentes. Luego de su examen, éstos fueron revisados y aprobados sin observaciones, de conformidad con el artículo 114 del Reglamento de la Ley N° 18.046 “Ley de Sociedades de Anónimas”, en adelante, el “Reglamento” y la “Ley”, respectivamente.

4. Accionistas participantes.

Se dejó constancia que todos los accionistas concurrentes eran titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la presente Junta y firmaron por medios tecnológicos la hoja de asistencia. A mayor abundamiento, se dejó constancia que todos los accionistas representados en la Junta también eran titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

5. Firma del acta.

Se acordó que el acta que se levante de esta Junta sea firmada por el Presidente, la Secretaria y todos los accionistas asistentes a la misma.

6. Sistema de votación.

El Presidente expuso, que conforme al Artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas, las materias sometidas a la decisión de esta Junta debían llevarse individualmente a votación, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permitiera omitir la votación de una o más materias y se procediera por aclamación. En atención a lo anterior, propuso que, con el objeto de facilitar la rapidez de las votaciones que tendrán lugar en la Junta, se procediera por aclamación, dejándose constancia en acta del accionista que vote en contra de una determinada materia.

La Junta aprobó, por unanimidad, la proposición del Presidente.

7. Aprobación del acta de la junta ordinaria de accionistas anterior.

Los accionistas presentes aprobaron, por unanimidad, el acta de la última Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 29 de abril de 2022, que se encuentra firmada por todas las personas designadas al efecto por la Junta.

8. Objeto de la Junta.

El Presidente expresó que la Junta tiene por objeto someter a la consideración de los accionistas las siguientes materias:

(a) Memoria, informe de auditores externos, balance y estados financieros del ejercicio correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2022 y destino del resultado de dicho ejercicio;

(b) Distribución de utilidades y determinación sobre reparto de dividendos;

eb.
Pg. RA

- (c) Política de reparto de dividendos para el ejercicio 2023;
- (d) Elección de los miembros del Directorio;
- (e) Designación de auditores externos;
- (f) Información sobre operaciones con personas relacionadas; y
- (g) Demás materias de interés social de competencia de una Junta Ordinaria de Accionistas.

9. Acuerdos.

(a) Memoria, informe de auditores externos, balance y los estados financieros del ejercicio correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2022 y destino del resultado de dicho ejercicio.

El Presidente dio cuenta a la Junta de las actividades de la Sociedad y de los resultados del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2022. Señaló que la Sociedad registró utilidades durante el ejercicio 2022, que a nivel consolidado ascendieron a M\$6.603.904.

A continuación, el Presidente sometió a consideración de los accionistas la memoria, el balance y los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, junto con el informe de los auditores externos EY Audit Ltda y, copia de los cuales les fueron entregados con anterioridad a esta Junta, para su revisión.

La Junta aprobó, por unanimidad, la memoria, el balance y los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, junto con el referido informe de auditoría externa.

La Junta acordó dejar constancia que luego de haberse aprobado el balance general y los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el patrimonio a nivel consolidado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 queda como se señala a continuación:

Capital Emitido	M\$	246.454
Utilidades del ejercicio	M\$	6.603.904
Ganancias Acumuladas	M\$	84.796.129
Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	M\$	85.042.583
Participaciones no controladoras	M\$	484.863
Total Patrimonio	M\$	85.527.446

b) Distribución de utilidades y determinación sobre reparto de dividendos.

El Presidente informó a la Junta que, como se desprende de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2022 recientemente aprobados, el Balance General al 31 de diciembre de 2022 muestra utilidades en el ejercicio de M\$ 6.603.904 y un resultado acumulado de M\$ 84.796.129.

No obstante lo anterior, el Presidente propuso no repartir el dividendo mínimo obligatorio y destinar las utilidades a incrementar los fondos de ganancias acumuladas.

Jo
Pg.

La Junta aprobó por unanimidad la propuesta del Presidente.

c) Política de reparto de dividendos para el ejercicio 2023.

En relación con la política de dividendos para el ejercicio 2023, la Junta aprobó por unanimidad mantener la política actual, que consiste en repartir dividendos equivalentes al mínimo legal, a menos que los accionistas acuerden lo contrario en junta ordinaria o extraordinaria de accionistas, según corresponda.

d) Elección de miembros del Directorio.

El Presidente indicó a los accionistas que, conforme a los estatutos sociales, correspondía a esta Junta designar a los miembros del Directorio, quienes durarán un año en sus funciones.

Luego de un breve debate, la unanimidad de la Junta acordó elegir como directores, por el periodo de un año, las siguientes personas:

Directores Titulares

Paul Holtgreive

Alessandra Rollo

Luis Moya Alfaro

Romualdo Araos Morales

Directores Suplentes

Rubén Rodríguez

Gianina Arias

Diana Jaimes Duran

Tamara Burgos

e) Designación de auditores externos.

El Presidente señaló que corresponde designar auditores externos de la Sociedad para el ejercicio correspondiente al año 2023. Al respecto, propuso designar a la firma de auditores externos EY Audit Ltda.

La Junta designó, unánimemente, a la sociedad EY Audit Ltda como auditores externos de la Sociedad para el período correspondiente al año 2023.

f) Información sobre operaciones con personas relacionadas.

El Presidente informó a los accionistas sobre las operaciones con personas relacionadas que la Sociedad efectuó durante el ejercicio 2022. El Presidente informó a la Junta que estas operaciones se contemplan en la Nota 9 y 10 de los estados financieros preparados por EY Audit Ltda, en las se indican pormenorizadamente dichas operaciones. Agregó que se trata de operaciones habituales del giro de la Sociedad, las que se realizaron en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado para operaciones de la misma naturaleza.

El Presidente propuso aprobar y ratificar estas operaciones.



La Junta, por unanimidad, tomó conocimiento, aprobó y ratificó las transacciones con personas relacionadas.

La Junta aprobó, por unanimidad, la proposición del Presidente.

g) Demás materias de interés social de competencia de una Junta Ordinaria de Accionistas.

El Presidente ofreció la palabra sobre otras materias de interés social que deseen tratar los señores accionistas, de competencia de la Junta. No se formuló ni se planteó materia u observación alguna.

El Presidente recordó que, conforme a lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley, la Junta debe designar el diario en el cual se publicarían los avisos de convocatoria a Juntas de Accionistas, para lo cual propuso designar al Diario Oficial, que es medio de publicidad que por defecto considera la Ley para estos propósitos.

10. Tramitación de acuerdos.

Se convino, por unanimidad, que todos los acuerdos adoptados en esta Junta se entiendan aprobados por la sola circunstancia de suscribirse la correspondiente acta de la misma por todos los asistentes.

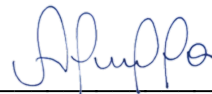
11. Reducción a escritura pública.

Se acordó por la unanimidad de los asistentes facultar a los abogados señores Romualdo Araos Morales, la señorita Pilar Gutiérrez Sepúlveda, el señor Cristóbal Herrera y el señor Raúl Campaña para que, actuando individualmente cualquiera de ellos, puedan procedan a reducir a escritura pública todo o parte de la presente acta, tan pronto el acta se encuentre firmada por las personas facultadas para ello.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las 11:00 hrs.



Gianina Arias Ormeño
Presidente (s)



Alessandra Reis Rollo
Secretaria



Romualdo Araos Morales
p.p. GENERAL MOTORS FINANCIAL
COMPANY, INC.



Pilar Gutiérrez Sepúlveda
p.p. GMF INTERNATIONAL LLC.

Hoja Asistencia y de participación por medios electrónicos

Junta Ordinaria de Accionistas

GENERAL MOTORS FINANCIAL CHILE S.A.

28 de abril de 2023

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	FIRMA
GENERAL MOTORS FINANCIAL COMPANY, INC.	3.999 acciones	Romualdo Andrés Araos Morales
GMF INTERNATIONAL LLC.	1 acción	Pilar Gutiérrez Sepúlveda

Santiago, 28 de abril de 2023



Alessandra Reis Rollo

Secretaria